



Secretaría de Administración y Finanzas
Dirección General de Administración de Personal
y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

Puesto: Subdirección de Seguimiento Presupuestal y Evaluación

Función Principal 1: Dar seguimiento al ejercicio del presupuesto de la Secretaría mediante la implementación de herramientas, que permitan a las unidades responsables contar con los elementos necesarios para la toma de decisiones.

Funciones Básicas 1:

- Analizar el ejercicio del presupuesto con respecto al autorizado, en apego a las disposiciones legales vigentes.
- Evaluar el impacto del ejercicio de los recursos presupuestales con respecto a las metas programadas alcanzadas.
- Elaborar informes periódicos de seguimiento presupuestal para contribuir a la toma de decisiones de las autoridades de la Dependencia.
- Implementar en las áreas responsables de la dependencia, apliquen políticas, lineamientos, reglas y procedimientos que coadyuven a eficientar la función presupuestal en el ámbito de su competencia
- Analizar e Integrar la información financiera para la elaboración del Informe Anual de Gasto en Salud de la Ciudad.

Función Principal 2: Dar seguimiento a los diversos programas que están bajo la responsabilidad de la Dependencia, mediante la implementación de herramientas de evaluación y una retroalimentación de información en la materia con las áreas responsables

Funciones Básicas 2:

- Desarrollar las herramientas que permitan dar seguimiento a los indicadores de evaluación de los servicios que otorga la Secretaría de Salud.
- Asesorar y dar apoyo técnico en materia de diseño, aplicación y evaluación de indicadores a las unidades operativas de la Secretaría de Salud.
- Supervisar el seguimiento de metas del ejercicio en curso que servirá como base para la planeación del siguiente ejercicio.
- Integrar informes periódicos derivados de la evaluación de los Programas Sociales, Actividades Institucionales y programas sustantivos, bajo la



responsabilidad de la Secretaría de Salud, en apego a la normatividad aplicable.

Dirección General de Administración y Finanzas
y Desarrollo Administrativo
Dirección Ejecutiva de Dictaminación
y Procedimientos Organizacionales

Función Principal Determinar e implementar las herramientas de monitoreo que permitan dar seguimiento a los diversos programas, actividades y acciones que están bajo la responsabilidad de la Dependencia.

Funciones Básicas 3:

- Establecer el mecanismo para llevar a cabo el monitoreo con el fin de dar seguimiento a los programas presupuestarios, actividades y acciones programadas en la Dependencia.
- Asesorar y dar apoyo técnico en materia de monitoreo de indicadores y metas a las unidades operativas de la Secretaría de Salud, con el fin de que cuenten con elementos para la correcta determinación de los mismos.
- Atender las solicitudes de información de los diversos órganos fiscalizadores (ASF, ASCDMX, OIC, etc.) en nuestro ámbito de competencia.